

# Artillería

## Perú transita hacia una nueva Constitución

Indicadores de opinión pública coinciden en que Perú —bajo la presidencia del maestro Pedro Castillo— debe elaborar una nueva Constitución nacional, que modifique el complejo estado de su economía y equilibre las ganancias de las empresas trasnacionales.

Correo del Orinoco y el Instituto de Altos Estudios Pedro Gual del Ministerio del Poder Popular por Relaciones Exteriores, convocan para analizar este tema a profesores e investigadores.  
F/ Twitter de Pedro Castillo Terrones



Suplemento del  
**CORREO DEL ORINOCO**

Lunes 16 de agosto de 2021 • Nº 525 • Año 9 • Caracas

Perú reorienta su historia

## Los de abajo asumen el reto de gobernar

T/ Nelson Rodríguez A.  
F/ Cortesía

**E**l pueblo peruano decidió levantar el telón del proscenio y develar verdades. La obra ha comenzado.

Una nueva Constitución nacional —o lo que significa contar con la verdad jurídica en la mano— servirá como antídoto a los peruanos, para frenar y cambiar una economía cargada de perversidades monopólicas, que ha hecho ricos a unos pocos y más pobre a todo un pueblo (relegándolo a estadios miserables inaceptables).

Un pueblo que hoy ha dicho ¡basta! y ha optado por cambios profundos socioeconómicos y políticos, tal vez inimaginables para las clases de la derecha dominante que han permanecido en el poder desde la llegada de la embajada invasora armada de arcabuces, espadas y la cruz del imperio católico español, en el siglo XVI.

Una embajada de saqueadores y pillos de oficio, cuyo único fin se centraba en el robo debidamente confabulado con la Corona de España. Y se encontró con un terreno abonado para acometer sus fechorías: un pueblo extenso en territorio y rico en bondades de la madre naturaleza «minerales de estimable valor, materializados en abundantes minas de oro y plata, además de riquezas en suelos extraordinarios para las industrias agrícolas y pecuarias (98 pisos ecológicos); y como si fuera poco, un mar rico en peces y otras especies que se convirtieron para generaciones de la era moderna en el petróleo de otros países».

Hoy, después de varios siglos de mandatos tradicionales, el escenario peruano es desalentador. He aquí las cifras en materia de corrupción, cuyos guarismos son de tal magnitud que no cabrían en estas páginas:

En las últimas tres décadas, todos los presidentes de la República están presos



Al maestro Pedro Castillo, que viene de las clases menos favorecidas, le corresponde llevar en sus hombros la trascendental tarea de reconducir los valores fundamentales de su pueblo.

o huyendo de la justicia y uno se suicidó cuando la policía se dirigía a su casa para apresarlos por corrupción. Todos han sido académicos representantes de la derecha dominante. Ahora qué pueden decir. Si todo lo que prometieron se disipó, convertido —por obra de la corrupción— en miseria humana. Esa es una historia triste de un país hermano que no se puede ocultar. Verdades inobjetables.

Sus nombres, por si alguno se esconde en los intersticios neuronales de un olvidado lector:

**Alberto Fujimori**, condenado a 25 años de cárcel.

**Martín Vizcarra**, condenado por incapacidad moral para gobernar, libre bajo fianza de 100.000 soles.

**Manuel Merino**, presidente interino para llenar la vacante dejada por Vizcarra. Renunció a las dos semanas de estar en el cargo de presidente. Sobre esta

renuncia se tejen muchas conjeturas acerca de presuntas implicaciones en conductas inapropiadas.

**Pedro Pablo Kuczynski**, solicitó separarse del cargo como presidente de Perú, aduciendo que no quería causarles problemas al país ni a sus familiares.

**Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia**, presos por escándalo de corrupción con la empresa brasilera Odebrecht.

**Allan García**, se suicidó cuando la policía se dirigía a su casa para detenerlo por corrupción.

**Alejandro Toledo**, enfrenta problemas con la justicia peruana, incurso de una u otra manera en colusión, lavado de activos y tráfico de influencia. Se encuentra fugitivo en Estados Unidos, donde se formó como economista.

Esta información sobre sus expresidentes aparece en los datos publicados por la prensa peruana e internacional.

Hastiado el pueblo peruano de tantos desatinos, ahora se la juega con el maestro de escuela Pedro Castillo, oriundo de la región de Cajamarca, rondero, canillita (vendedor de periódicos) dirigente magisterial, quien ganó en estas elecciones frente a la hija del expresidente Alberto Fujimori, Keiko Fujimori, empresaria que ejerció como primera dama durante la presidencia de su progenitor. Después

de cuarenta días de un tira y encoje, al Jurado Nacional de Elecciones del Perú (JNE) no le quedó otra alternativa que reconocer los 50,12 por ciento de los votos a favor de Castillo.

Allí está la lección aprendida por los peruanos. Los resultados fueron colocados en las urnas electorales el pasado 6 de junio de 2021, cuando tuvo lugar el balotaje, el cual no pudo ser objetado ni negociado con la connivencia de instancias regionales hartamente conocidas. Ahora el maestro Pedro Castillo lleva en sus hombros la responsabilidad que la historia ha colocado en su camino.

Leyendo al periodista uruguayo Eduardo Galeano, dimos con la definición exacta de un adjetivo que bien se presta para caracterizar a los pueblos oprimidos de Latinoamérica: *Los nadies*. *Los que no tienen nada y nunca han tenido nada; los marginados y vilipendiados por las clases poderosas de la derecha hegemónica; los que no hablan idiomas sino lenguas; los que no cultivan la cultura sino el folclore; los que no tienen nombre sino número; los que mueren por hambre y desatención médica; los que no son nada; los que cuestan menos que las balas que los matan*. Esos son. Los nadies, los que ahora asumen la conducción de las riendas de su país: Perú. Por el que tanto han sufrido.

Lo primero que ha propuesto Pedro Castillo a su pueblo ha sido la creación por ellos mismos de una nueva Constituyente que elabore, con base en sus experiencias, fracasos y virtudes una nueva carta magna; que responda realmente a sus necesidades como seres humanos. Un texto constitucional redactado por el pueblo, que sea inclusivo, por lo cual han de participar los peruanos, todos, desde los lugares recónditos de la geografía nacional hasta las grandes urbes como Lima; una Constitución multiétnica y pluricultural. Allí está la esencia de su nuevo destino.

Comenzó el presidente Castillo con una decisión valiente que ya —desde sus inicios— ha sido rechazada por la derecha herida. No despachará desde el Palacio de Gobierno, un edificio colonial desde donde han mandado los símbolos de la derecha indeseable. Castillo despachará desde otro lugar donde se sienta más a tono con sus ancestros. Desde allí gobernará para todos los peruanos. Siempre ajustado a la nueva Constitución nacional. En ella no habrá distinción de clases ni privilegiados. Ni el presidente de la República elegido constitucionalmente tendrá instancias oficiales que lo priven de cumplir con la Carta Magna, como ocurre con la elaborada por Alberto Fujimori.

Por eso, el edificio colonial, al que a los campesinos y pueblo desasistido les costaba entrar y cuando lo hacían, iban con timidez, temerosos por la opulencia allí representada, dejará de ser el despacho del presidente. Ahora, en la era de los nadies, ese inmueble colonial será convertido en un museo, donde la opulencia, pero también el pueblo, los *nadies*, puedan entrar libremente.

Por eso algunos han dicho: Perú reorienta su historia; los nadies asumen el reto de gobernar. 🇵🇪

# Asamblea Constituyente y una nueva Constitución

T/ José F Medina  
F/ Cortesía

Cuando el 19/4/1997 se celebró en Valencia la Asamblea Extraordinaria del MBR200, no imaginaron sus actores en ese entonces, que ese acto sería dos décadas más tarde, el faro de luz y guía para otros procesos latinoamericanos como son hoy día los acontecidos en Chile y Perú. Esa Asamblea fue el último acto político que dio nacimiento al MVR cuya misión fue ir a las elecciones presidenciales, llegar al poder por vía electoral y entregarle ese poder al pueblo; así, las elecciones pasarían a ser una revolución, y su primer objetivo la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente para la redacción de una nueva carta magna.

Chile después de pasar por una ola intensa de protestas no vistas hace mucho tiempo atrás, logró crear las condiciones para obtener una nueva carta magna; igualmente en el Perú, el presidente electo Pedro Castillo en su discurso inaugural, recordó una de sus promesas fundamentales: llevar a cabo un referéndum constitucional con miras a la redacción de una nueva constitución.

Escribir una moderna constitución es para unos, una forma de adecuar a los nuevos tiempos las leyes de un Estado, para que sean más justas y respondan a las necesidades y principios de toda la población; para otros podría significar hacer revolución pacífica. En todo caso, Pedro Castillo como él mismo ha señalado, exige un renacer constitucional, ya que la actual constitución peruana prioriza los intereses privados sobre los públicos y el lucro por encima de la vida y dignidad humana, perpetuando de esa manera las desigualdades entre las clases altas y bajas del país.

Castillo ha recibido un país con una tasa porcentual de desempleo anual que pasó de 7% a 14 %, la nación se encuentra dividida, existe una situación de crisis agudizada por la pandemia, para el 2020 la tasa de pobreza alcanzó el 20%, el nivel de mortalidad por el Covid-19 es de los más altos en la región, la delincuencia galopa en algunas zonas del país; estos y algunos otros factores son los que se registran para ser cambiados prontamente con las medidas adoptadas por el nuevo presidente en su plan de gobierno.

Entre las medidas a implementar se tienen: lucha contra la pandemia del Covid-19, el aumento relevante de la inversión pública, subsidios temporales para la población por servicios de agua, luz e internet, empleo inmediato, acondicionamiento de colegios, siembra y cosecha de agua, lucha contra la competencia desleal que afecten a la industria nacional y al campesinado (como son la industria láctea, calzados y confecciones) y una propuesta de reforma agraria para el desarrollo rural y participativo con enfoque territorial y desde la clase más necesitada (con otorgamiento de créditos para la agri-



“Este Gobierno ha llegado para gobernar con el pueblo y para construir desde abajo”.

**Pedro Castillo**

cultura). Similar a la actuación de Chile y Colombia, implantará un nuevo impuesto a empresas con sobreganancias, este será dialogado y consensuado con los actores involucrados.

Este plan lleva la intención de sacar al país de su posición actual y elevarlo a niveles superiores para lo cual es importante se consoliden nuevos cambios en la constitución, de allí que el proyecto de ley busque derogar la constitución de 1993 la cual posee un preámbulo, 6 títulos y 206 artículos.

Este último artículo el 206 es el que impide la implementación directa de la Asamblea Nacional Constituyente, dicho artículo reza:

“Artículo 206.- Reforma Constitucional Toda reforma constitucional debe ser aprobada por el Congreso con mayoría absoluta del número legal de sus miembros, y ratificada mediante referéndum. Puede omitirse el referéndum cuando el acuerdo del Congreso se obtiene en dos legislaturas ordinarias sucesivas con una votación favorable, en cada caso, superior a los dos tercios del número legal de congresistas. La ley de reforma cons-

titucional no puede ser observada por el Presidente de la República.

La iniciativa de reforma constitucional corresponde al Presidente de la República, con aprobación del Consejo de Ministros; a los congresistas; y a un número de ciudadanos equivalente al cero punto tres por ciento (0.3%) de la población electoral, con firmas comprobadas por la autoridad electoral”.

Por tal motivo el presidente electo deberá introducir un proyecto de ley modificando este artículo, para una vez aprobado sea sometido a referéndum popular y así poder luego instaurar una Asamblea Nacional Constituyente para redactar la nueva carta magna.

Todos estos pasos deben cristalizar previo a la nueva redacción, no sin antes llegar a algunos convenios, ya que el partido oficial Perú Libre no posee mayoría en el congreso; es muy probable que las oligarquías criollas del Perú, junto a los partidos de la derecha peruana, obstaculicen el camino que se ha planteado el presidente Castillo. Si no se logran los acuerdos las dificultades serán mayores y la velocidad de

cambio mucho menor. En pocos meses se verán los resultados de esta lucha política, porque la derecha no espera.

Solo han transcurrido pocos días desde la promulgación del nuevo presidente del Perú y ya se ven efectos de ataques financieros: el Sol peruano se ha devaluado con respecto al Dólar en un 12%; la bolsa también ha caído y, en consecuencia, han subido considerablemente los precios de algunos productos básicos como el aceite y el pollo. Estos ataques no son nuevos se han practicado en Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela.

Lo que haga el Perú en estos comienzos resonará en las próximas elecciones pautadas para el próximo 21 de noviembre en el país hermano Chile. Por tanto, se deben encaminar con prontitud todas las acciones posibles con miras a realizar el cambio constitucional, mostrar avances, acuerdos políticos, exponer algo concreto siendo muy provechoso para el apoyo moral del pueblo chileno. Un logro electoral y un nuevo gobierno en Santiago de Chile, sería la muerte definitiva del Grupo de Lima y un comienzo para el renacer de nuevos gobiernos progresistas de Suramérica.

Es oportuno considerar que la nueva constitución peruana, permitirá también mayor margen de maniobrabilidad en el escenario internacional, ya por los momentos se ven algunos destellos importantes manifestados por el canciller Héctor Béjar en lo referente al abandono del Grupo de Lima, retomar UNASUR y quizás el posible apoyo para el futuro cierre de la OEA. 🇨🇵

# Sin el Perú ¿que queda del Grupo de Lima?



T/ **Francisco Rodríguez**  
F/ **Cortesía**

**E**l constitucionalista alemán Carl Schmitt sostenía que la esencia de la política es el conflicto que encierra la relación amigo-enemigo, siendo en esa correlación que se define el campo de las alianzas y coaliciones. En tal sentido, la Venezuela Bolivariana, antimperialista y socialista se ha granjeado a lo largo de estas dos décadas, no pocos y formidables enemigos resumidos en el imperialismo estadounidense, sus aliados de la Unión Europea y jugando un papel de segundo orden como operadores, los gobiernos de derecha en la región. Todo ello en la coyuntura definida por un movimiento pendular que va del progresismo inaugurado por Chávez en 1999, al ascenso de la derecha liberal con la modalidad de inhabilitaciones y golpes parlamentarios y judiciales ensayado contra Zelaya en Honduras (2009) y claramente definidos con Lula y Dilma (2016) en Brasil y Evo Morales en Bolivia (2019) pintando un paisaje de regímenes políticos de derecha a lo largo y ancho de la región en Chile con Piñera, Duque en Colombia, Macri en Argentina, Bolsonaro en Brasil, Nieto en México, Lenín Moreno en Ecuador y muchos más, siendo pocos los gobiernos progresistas y de izquierda que quedaron en pie con Cuba, Venezuela, Nicaragua y algunas islas del Caribe. Más de uno llegó a pensar

que era el fin del progresismo, hasta que nuevos avances de los movimientos populares replantean el equilibrio geopolítico regional en México con López Obrador, Fernández en Argentina, Castillo en Perú; en Bolivia, en Ecuador y las incógnitas abiertas en Brasil con Lula, Chile con el proceso constituyente y la desobediencia civil en Colombia. Una nueva ola progresista se cierne sobre LAC.

En ese escenario, si algo ha tenido Venezuela es la virtud de no amilanarse y la obstinación de enfrentar las acciones de injerencia, a la vez que sortear las amenazas y advertencias que a cada paso le han puesto sus adversarios como piedras en el camino. Con extraordinaria habilidad y acertado despliegue de tácticas y la estrategia de alcanzar el objetivo de autodeterminación y el Derecho al desarrollo como pueblo con un Estado libre y soberano; cuando le bloquean la puerta principal se sale por la ventana, si le impiden esa vía se escurre por la puerta de atrás y si le cortan el paso por allí, salta desde el techo. Al final, cada peligro esquivado, si bien deja una huella dolorosa y hasta nos retrotrae en nuestro desarrollo al menos treinta o cuarenta años en cuanto avance tecnológico, desarticulación y pérdida de mercados, caída de ingresos para la nación, destrucción de infraestructura, migración forzada y caída general de índices de desarrollo humano, han sido duras lecciones,

una tras otra aprendidas hasta galvanizar el espíritu de los venezolanos haciéndonos más fuertes y orgullosos en nuestras convicciones y determinación por ser libres.

Allí encaja como pieza del rompecabezas de la geopolítica regional el Grupo de Lima o GL, nacido de la Declaración de Lima y la formación del Grupo del mismo nombre a mediados de 2017, en el contexto de avance de la derecha en la región. Fue el corolario de la estrategia de pinza iniciada con el Decreto Ejecutivo Obama (2015) que declaraba la supuesta amenaza inusual y extraordinaria representada por Venezuela, luego continuada por el presidente D.Trump. Esa estrategia multidimensional desplegada como bloqueo y sanciones con el objetivo de aislar a nivel internacional y desembocar en el colapso institucional convergía con la acción regional en la OEA, la cual servía de paraguas que legitimara las maniobras diplomáticas imperiales y promover el conjunto de medidas coercitivas unilaterales cuyo número supera el centenar sumando las de la Unión Europea y los países del GL.

No es casual que Venezuela denunciara en abril de 2017 la Carta de la OEA formalizando su salida dos años después; al mismo tiempo que 14 países de la región haciendo el juego a Estados Unidos promovió la reunión de Lima que concluyó en agosto de ese año en la creación de la coalición de gobiernos de derecha liberal denomi-

nada Grupo de Lima (GL), cuyo propósito invocando la democracia conducía a la clara injerencia en los asuntos internos de Venezuela. En el lapso que siguió, este mecanismo ad-hoc sirvió para imponer dos medidas coercitivas unilaterales, bloquear activos de la República en los países de la región, sobremanera infraestructuras y negocios de Petrocaribe y Petroamérica, congelar deudas por suministro de factura petrolera, promover en 2018 denuncias ante la Corte Penal Internacional contra Venezuela para formar un caso por supuestas violaciones de derechos humanos y conformar un frente común en Naciones Unidas que impulsara la formación de un Comité independiente de investigación de presuntas violaciones de Derechos Humanos en la ONU. Asimismo promover en círculos parlamentarios y políticos nacionales de los países el descrédito de la imagen de Venezuela y su modelo político de democracia reduciéndola a gobierno autoritario y fracasado socialismo y de paso sembrar expresiones y sentimientos de xenofobia; también el apoyo a Guyana en su reclamación del Esequibo venezolano y el reconocimiento de la ruptura del hilo constitucional en enero de 2019 con la formación del gobierno de facto del entonces diputado Juan Guaidó y el desconocimiento de la Asamblea Nacional legítima al año siguiente.

El nuevo ciclo progresista en la región y el surgimiento de gobiernos que siguen esa orientación ha impactado el accionar y entrabado la estrategia de agresión imperial contra Venezuela. En efecto, la primera campanada fue el presidente López Obrador que dio un giro a la política exterior mexicana invocando el principio de Benito Juárez, el respeto al derecho ajeno es la Paz, traducido en no intervención y por tanto el retiro del Grupo de Lima. Luego, en marzo 2021 el presidente Alberto Fernández dijo haciendo un balance: no ha conducido a nada y anunció la salida de Argentina. Siguió Bolivia con el gobierno constitucional de Luis Arce, poniendo fin a la breve pasantía en el Grupo por parte del gobierno de facto de Jeanine Añez. De igual manera, tras la elección del profesor Pedro Castillo en Perú, el nuevo gobierno anunció el retiro y el fortalecimiento del integracionismo de la UNASUR y CELAC. Así el Grupo de Lima se quedó sin Perú. Al momento de concluir estas líneas se anuncia también el retiro inmediato de Santa Lucía, otro miembro fundador de la maltrecha coalición que se desintegra al no alcanzar su objetivo.

El barco llamado Grupo de Lima hace aguas por los costados y en el horizonte solo queda el capítulo de una historia triste y la promesa del camino que conduce inexorablemente al hundimiento en las páginas del basurero de la historia. 🇺🇦